

Los técnicos están trabajando en 500 hectáreas de terreno, donde más adelante se favorecerá la regeneración natural y se evitará la erosión del suelo

La Comunidad de Madrid actúa en 100 kilómetros de caminos forestales afectados por el gran incendio de la Sierra Oeste para garantizar la seguridad ciudadana

- La creación de franjas limpias de vegetación evitará la caída de árboles y servirá para contener otros posibles fuegos en el futuro
- Durante dos meses, los expertos van a examinar cada árbol afectado para comprobar su estado y proteger a la masa arbórea sana ante la presencia de hongos

29 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid está actuando en 100 kilómetros de pistas y caminos forestales afectados por el gran incendio de la Sierra Oeste para garantizar la seguridad ciudadana. Así, está creando nuevas fajas de emergencia en estos espacios, que suman más de 500 hectáreas y que están situados en los municipios que sufrieron daños a causa del fuego.

Estas franjas de terreno sin vegetación, que se van a situar en un margen de 25 metros a cada lado de los caminos, evitarán que se produzcan caídas de árboles aparentemente sanos y servirán para contener otros posibles incendios en el futuro. Con el objetivo de evitar este tipo de accidentes, y mientras se realizan los trabajos de emergencia, el Ejecutivo autonómico ha prohibido la circulación de personas y vehículos a motor por estas áreas.

Esta actuación se prolongará durante dos meses, previsiblemente hasta noviembre, y tendrá continuidad con otras labores para favorecer la regeneración natural y evitar la pérdida de suelo por erosión.

Los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior están examinando uno a uno los pinos piñoneros, los pinos resineros y las encinas. Su estudio es fundamental, ya que la existencia de copas verdes no garantiza que estén sanos ni que sean estables; al contrario, la ignición interna puede haberlos dañado de forma irrecuperable.

PROTECCIÓN DE LA MASA ARBÓREA SANA ANTE LA PRESENCIA DE HONGOS

Los expertos también están analizando el estado sanitario de la masa arbórea para protegerla de hongos perjudiciales. Así, realizan catas en los troncos de los pinos para estudiar su situación. Igualmente examinan el entorno, tanto el paisaje como la presencia de otros árboles caídos en los alrededores, junto a las raíces, la copa y la base del tronco, para tener más indicios.

Por su parte, las encinas tienen capacidad de rebrote gracias a las reservas de sus raíces, pero es necesario examinar los tejidos que existen bajo la corteza. Para ello, los inspeccionan con el fin de comprobar si están sanos en el interior, en cuyo caso la corta de ramas puede favorecer la aparición de nuevos brotes.